

barcos, en su mayor parte sin cubierta, seiscientos á setecientos hombres, diez y ocho caballos comprados á un enorme precio, trece mosquetes y cañones pequeños, para ir á conquistar un imperio más estenso que el de Alejandro. Precedido por una cruz en la cual estaba escrito: *Venid con este signo*, tenía la confianza de convertir á los idólatras y saquear su país. Acababa de marchar, cuando el entusiasmo que había manifestado, causó recelos, y se trató de detenerle ó separarle; pero él se había adquirido la confianza de los suyos, y pudo á despecho de las intrigas continuar su camino, con la necesidad de conseguir su objeto, ó verse condenado como culpable de felonía.

El estenso valle que rodea á los dos lagos de Tezcuco y Chalco, llamado *Anahuac* (país entre los mares), es un valle que se eleva á 2200 metros más alto que el nivel del mar, es decir, á más elevación que ciertas cimas de los Alpes y que la mayor parte de los lugares habitados. Forma el centro del imperio de Méjico, que se extiende entre el Pacífico y el Atlántico, desde el 14° al 21° de latitud Norte. Era habitado por pueblos de diversa lengua y naturaleza, cuyo origen no se conoce bien, pero que de seguro son muy antiguos. Las tradiciones recogidas por los primeros analistas, y consignadas en los cuadros históricos de los aztecas, refieren que el año 544 de J. C. entraron allí los toltecas, que buscaban tierras y climas mejores, y que permanecieron bajo los reinados de ocho reyes hasta 1502. Era un pueblo civilizado que cultivaba las artes, regido por buenas instituciones, como lo fueron los pelagos con respecto á los griegos antiguos, y que llevó al país maíz, algodón, y otras plantas útiles. Sabían fundir los metales y trabajar las piedras preciosas. Versados en la astronomía, introdujeron un calendario nuevo, y erigieron en honor del dios Quetzalcoatl las pirámides perfectamente orientadas de Cholula, de Papanla y de Teotihuacan; construyeron también, para hacer su capital, la ciudad de Tula, donde el astrónomo Uemazin compuso en 708 una especie de enciclopedia, que comprendía la historia, la mitología, el calendario y las leyes de la nación.

La razón y los monumentos manifiestan que Méjico estaba civilizado anteriormente á aquella época, y probablemente los toltecas no hicieron más que recoger los frutos ó fecundarlos. La tradición prosigue diciendo, que en medio de su prosperidad una terrible sequía destruyó al país y á los hombres. La peste hizo lo demás, y los pocos restos que sobrevivieron se mezclaron con sus vecinos de Yucatan y de Guatemala, donde estendieron las formas de su culto.

Un siglo después (1170), llegaron al país asolado, por el mismo camino del Norte, los chichimecos, nación más atrasada, que habitaba en cavernas, viviendo de la caza, dividida, no obstante, en nobles y plebeyos, gobernada por un rey y adorando

al sol. Después de haberse establecido en el país, adoptaron costumbres más civilizadas y se dedicaron tanto á la agricultura como al arte de tejer. Otras siete tribus les siguieron atraídas por la hermosura del país; después los tlascaltecas y los acoluos, más civilizados que los demás, y que habiéndose unido por matrimonios y adquirido superioridad, fundaron diferentes dinastías, sometieron á los demás pueblos para instalarse en el Anahuac, y edificaron allí hermosas ciudades. La denominación menos impropia de los indígenas, es decir, de aquella reunión de naciones, parece ser nahualtecas.

¿De dónde procedían? Se ignora. De todos modos es de notar que estas sucesivas invasiones acontecieron en la época en que la caída de la dinastía de los Kin en China había conmovido toda el Asia oriental; que todos estos advenedizos entraron en el país por el mismo lado, que tenían el mismo idioma y el mismo culto, construyendo pirámides de diversos pisos y perfectamente orientadas, concordancias que es imposible atribuir á la casualidad. Decían que procedían del *Aztlán*, que puede significar país de los ciervos ó país de las aguas; ahora bien, este nombre conviene á la Siberia oriental. Es cierto que los documentos más antiguos de la China y del Japon, no ofrecen señal de semejante emigración.

La banda más célebre de todas es la de los aztecas, cuya emigración había determinado un oráculo: apareció *cerca de las aguas* en 1244. Pobres é inertes sus individuos, apenas habían aprendido á conocer en su viaje las ventajas del fuego, y obtenerlo frotando dos pedazos de madera uno contra otro. Un tosco simulacro de madera representaba á su dios de la guerra, Vitzilopotli, á quien ofrecían víctimas humanas. Cayeron bajo el yugo de los acoluos; pero desde que ensayaron su propio valor, se emanciparon de aquella dependencia y construyeron en un paraje donde habían visto á un águila coger una serpiente (2), una ciudad llamada Tenochtitlan (1325), á la cual los europeos dieron el nombre de Méjico, de el del dios Mexi, que había guiado aquella colonia. Vivieron allí pobrecamente, pero haciendo progresos en la industria, bajo la influencia de los sacerdotes de su dios, que se complacía en los sacrificios humanos, fueron gobernados por veinte nobles hasta el momento en que, á ejemplo de otros pueblos del Anahuac, eligieron un rey. Comenzaron entonces á aparecer entre ellos mejores instituciones, y se dedicaron á tejer y edificar.

Sin detenernos en las vicisitudes de aquellos reyes, diremos solamente que su audacia y ambición agrandaron el imperio de Méjico, al cual reunieron las ciudades y Estados vecinos. Ahuizoltl encontró materiales preparados para la construc-

(2) Fué después adoptado para las armas del nuevo imperio.

ción de un gran templo (*teocalli*). Durante los cuatro años que se trabajó en él, terminó tantas guerras, que, cuando la consagración de aquel templo, condujo una procesión de sesenta mil prisioneros para ser degollados en el altar del dios. Había tenido por su principal agente en sus expediciones á su sobrino Motezuma (3), á quien su valor hizo merecer el trono. Ocupábase gloriosamente, cuando llegaron los españoles, ciento noventa y seis años después de la construcción de Méjico, y ciento sesenta después que aquella ciudad era la capital del imperio.

Costumbres.—Los mejicanos eran una hermosa nación de tez aceitunada, con poca barba, cabellos espesos y lasos, de robusta salud y larga vida; serios, reposados y tranquilos; educaban sus hijos con cuidado, ya en la casa ya en los colegios, donde se enseñaba, según dicen, una moral recta y liberal. No usaban para vestirse más que el *maxtlatl*, atado en rededor de los riñones y el *titmatl* que cubría sus hombros, y las mujeres con el *cuchill* á la cintura, el cual era de una tela proporcionada á la clase. Entrelazaban en sus largos cabellos plumas, como también oro y pedrerías, con que adornaban también sus orejas, manos y muñecas. En sus casas no usaban de adornos en sus personas. Los aztecas habían inventado los jardines flotantes sobre los lagos; lo cual les dió después probablemente la idea de cultivar el terreno sin emplear el socorro de los animales ni el arado, y llevar desde los montes cercanos aguas para fertilizar los campos, donde crecían el maíz, el cacao, la chia, la pimienta, las alubias, el maguey, cuyo tronco da hermosos maderos: hojas filamentosas para los vestidos y cuerdas; espinas para agujas, y el jugo vino y miel. No poseían animales grandes, pero cuidaban mucho el ganado menor, que criaban en parques ó corrales. La cochinilla era allí un producto natural, y no dedicaban menos cuidado á su cría que la que nosotros concedemos á la del gusano de seda.

Ningun arte de necesidad ó lujo faltaba en Méjico, donde los artesanos estaban repartidos en diferentes barrios; en un lado los plateros, que ejecutaban con habilidad los más delicados trabajos; en otro los sastres; más distantes los tejedores de admirable destreza; además los tintoreros. Los españoles admiraron tanto sus fábricas como sus labores de buril, las piedras preciosas, el oro y los tejidos, y Cortés escribía á Carlos Quinto:

«E así se hizo, que todos aquellos señores á que el envío dieron muy cumplidamente lo que se les pidió, así en joyas como en tejuelos y hojas de oro y plata, y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á V. M. del quinto treinta y dos mil y cuatrocientos y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro y plata, y plumajes y pieles y otras muchas

cosas de valor que para V. S. M. yo asigne y aparté que podrían valer cien mil ducados y más suma; las cuales demás de su valor, eran tales y tan maravillosas, que consideradas por su novedad y estrañeza, no tenían precio, ni es de creer que alguno de todos los príncipes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales y de tal calidad. Y no le parezca á vuestra alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad, que todas las cosas criadas así en la tierra como en el mar, de que el dicho Moctezuma pudiese tener conocimiento, tenía contrahechas muy al natural, así de oro y plata como de pedrería y de plumas, en tanta perfección, que casi ellas mismas parecían; de las cuales todas me dió para vuestra alteza mucha parte sin otras que yo le dí figuradas, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles y collares, y otras muchas de las nuestras que le hice contrafacers.»

Se servían de colores preparados para hacer cuadros, que no sólo espresaban acciones, sino que también fijaban la palabra, porque escribían con ayuda de geroglíficos tan misteriosos como los de los egipcios, los acontecimientos y los hechos nacionales: destruyéronse archivos llenos de estos preciosos documentos por la negligencia ó por la superstición de los españoles. Algunas veces empleaban colores como adornos, y formaban especies de mosaicos, con conchas y las plumas de ciertas aves de gran hermosura. Esta última industria era peculiar á aquel pueblo, que la empleaba en adornar á los dioses, en formar las insignias de ciertas dignidades, en hacer alfombras y baldaquinos. Los tarascos han conservado esta clase de habilidad, y aun hacen cuadros maravillosos combinando millares de plumas, algunas tan pequeñas como la cabeza de un alfiler, y las encolan en planchas metálicas, á las cuales suplian, antes de la llegada de los españoles, con las pencas de maguey.

Sus mercados estaban abundantemente provistos de todos géneros, y usaban en lugar de monedas, de granos de cacao, de copos de algodón, de pequeñas cañas llenas de polvo de oro, ó en fin, de pequeñas planchas de cobre ó estaño. Los caminos y los puentes de cuerda eran sostenidos en muy buen estado por el gobierno para la comodidad del comercio. En la plaza del gran mercado se elevaba un elegante edificio donde había diez ó doce jueces, para pronunciar sobre todas las diferencias que pudiesen ocurrir; mientras que otros oficiales circulaban por entre los vendedores, observando los géneros, las medidas, los pesos. Había prisiones para los criminales, y oficiales especiales para prender á los nobles; cosa que no se podía esperar de los bárbaros. Los mismos refinamientos del fisco no faltaban, como el derecho de consumos, que se cobraba en las puertas de la ciudad por empleados que estaban en casillas: los aguadores iban con barcas debajo de los puentes en donde se les daba el agua por ca-

(3) *Mochtezuma*, amo severo.

nales mediante un pago determinado. Hernandez, médico de Felipe II, enviado al país para recoger los conocimientos de los mejicanos, aprendió a conocer de sus practicantes mil doscientas plantas medicinales, y más de doscientas clases de aves, además de otros animales y minerales designados todos con nombres particulares, y de los que se servían para el tratamiento de las enfermedades.

Aquellos pueblos hablaban diversas lenguas, de las cuales la que se conoce mejor es la de los aztecas: las letras *b, d, f, g, r, s*, le faltan, lo que no le impide ser muy rica en nombres y en diminutivos. Puede también espresar ideas abstractas, componer una sola palabra de varias; y ofrece sobre todo gran facilidad para la geografía y las ciencias naturales, porque puede asociar el género al nombre propio, como también la calidad ó el uso y las costumbres. Los aztecas poseían muchas arengas y poesías que se trasmitían de memoria; pensamientos melancólicos ó ideas sobre la muerte, dominaban en ellas generalmente. Era este pueblo muy aficionado á la música y más al baile, que consideraban como una ceremonia religiosa, y se jactaban de extraordinaria habilidad en los juegos de destreza y de fuerza.

«El atrio del templo de Quetzalcoatl, dice Acosta, tenía un patio mediano, donde el día de su fiesta se hacían grandes bailes y regocijos, y muy graciosos entremeses, para lo cual había en medio de este patio un pequeño teatro de á treinta piés en cuadro curiosamente enalado; el cual enramaban y aderezaban para aquel día con toda la policía posible, cercándolo todo de arcos hechos de diversidad de flores y plumería, colgando á trechos muchos pájaros, conejos y otras cosas apacibles, donde después de haber comido se juntaba toda la gente. Salían los representantes y hacían entremeses haciéndose sordos, aromadizados, cojos, ciegos y mancos, viniendo á pedir sanidad al ídolo; los sordos respondiendo adesios: y los aromadizados tosiendo: los cojos cojeando decían sus miserias y quejas con que hacían reír grandemente al pueblo. Otros salían en nombre de las sabandijas; unos vestidos como escarabajos, y otros como sapos, y otros como lagartijas, etc. Y encontrándose allí referían sus oficios, y volviendo cada uno por sí tocaban algunas flautillas, de que gustaban sumamente los oyentes, porque eran muy ingeniosas: fingían asimismo muchas mariposas, y pájaros de muy diversos colores, sacando vestidos á los muchachos de el templo en aquestas formas, los cuales subiéndose en una arboleda que allí plantaban, los sacerdotes del templo les tiraban con cervatanas, donde había en defensa de los unos y ofensa de los otros, graciosos dichos con que entretenían á los circunstantes. Lo cual concluyendo hacían un mete ó baile con todos estos personajes y se concluía la fiesta, y esto acostumbraban á hacer en las más principales fiestas.»

Sin embargo, alguna cosa grave y meditativa predominaba en los mejicanos. Gemidos y dolor

señalaban en ellos los acontecimientos domésticos que en otras partes se celebran con regocijos. Decían al recién nacido: *Has venido al mundo para sufrir; sufre, pues, y ten paciencia*; la enseñanza que el padre daba oficialmente á su hijo consistía en decirle: *Prepárate á las enfermedades, á los castigos que Dios puede enviarte todos los días, en atención á que todos nosotros debemos sufrir en este mundo*. Antes del matrimonio los novios debían entregarse en el retiro al ayuno y á la penitencia durante cuatro días, y en ciertos puntos hasta veinte. Cuando se presentaban delante del altar, el sacerdote los cubría con un manto de tela muy fina, de diversos colores, en medio del cual había representado un esqueleto para recordarles que el matrimonio no debía acabar sino con la muerte.

Los hijos eran educados en comunidad de la misma manera, al paso que las hijas crecían á la vista de su madre, en aposentos separados. En todo se mezclaba la religión; las prácticas y la moral enseñadas por los sacerdotes consistían en orar, en ayunar y hacer limosnas, en respetar á sus parientes y á sus jefes, en amar á su prójimo; de tal manera, que en la fórmula de los consejos dirigidos por el padre á sus hijos, los misioneros no tuvieron, por decirlo así, más que cambiar el nombre de los dioses en el de Dios.

Se atravesaba el labio á los niños obstinadamente embusteros; aquellos cuyos vicios eran incorregibles, sufrían la esclavitud. Los hijos de los jefes eran educados en los templos con los de los reyes; y los hijos del pueblo, en colegios militares, de los que había uno para cada tribu. En ellos no se fatigaban con el estudio de la gramática, sino que se les ocupaba en cultivar la tierra, en partir leña, en ejecutar diferentes servicios para el templo y la comunidad, en procurarse ellos mismos su alimento, comiendo poco, durmiendo también poco en salas húmedas y poco ventiladas, para acostumbrarse á las incomodidades de la guerra. Durante las vacaciones, que eran raras, iban á ayudar á sus padres, prestando de este modo algún servicio á la comunidad. Esta era su existencia hasta el momento en que se casaban.

Esta educación los acostumbraba á sufrir, más bien que á resistir y á hacerse fuertes. Seis de sus obreros apenas hacían tanto como un español, y no podían soportar el frío. Por obedecer, afrontaban la muerte, pero sin saber rechazarla con valor.

Gobierno.—El gobierno era un gran feudalismo poco diferente del de Europa, escepto que el clero no formaba un orden distinto y vitalicio. La nación conquistadora proporcionaba los reyes, los jefes, los soldados; el pueblo conquistado estaba reducido á la condición de colonos y villanos: y entre las dos clases formaban los habitantes de la ciudad, artesanos y mercaderes; también había muchos esclavos. Pero la nobleza no constituía una clase exclusiva, en atención á que todos podían ser admi-

tidos en ella por servicios guerreros, y no era decaer entregarse á la agricultura. Tenían también algunas órdenes de caballería parecidas á las nuestras, y no podían usar ciertos trajes, ni llevar ciertas distinciones, sin haberlas ganado debidamente. Entre estos guerreros se observaron varias ideas que nosotros miramos como caballerescas, así como cuando los aztecas estaban en guerra con los tlascaltecas, que les enviaban su cacao, algodón y sal que no tenían, sin que por esto se mostrasen menos crueles en la batalla.

El imperio se componía de una clase de federación de los tres Estados de Méjico, de Tezcucó y de Tacuba, y cada uno tenía un rey, una herencia, una nobleza y conquistas propias (4). Méjico tenía la preeminencia en las guerras generales, y daba la investidura cuando se extinguía la línea real en los otros dos Estados. Cuando se extinguía en Méjico, la elección del sucesor debía ser aprobada por los otros dos soberanos. Por lo demás, eran mutuamente independientes, escepto en que participaban en comun de las rentas de los países conquistados también en comun. La corona pasaba á los varones, pero según su grado de capacidad; lo mismo sucedía con las riquezas de los nobles, cuyas diferencias decidían los reyes.

En Tlascalá el heredero presuntivo de la corona era sometido á una penitencia solitaria de dos años, de siete en Samagosa; y estas penitencias se asemejaban á suplicios. En Tlascalá no tenía más asiento de día que el suelo, y de noche se le llevaba una estera, de la que debía levantarse varias veces de noche para orar; además, á penas los guardas que velaban á su inmediación lo veían gozar de descanso, cuando le picaban con largas espigas, diciendo: «No debes dormir, sino tener cuidado de tus súbditos. No asciendes al trono para descansar; el sueño debe huir de tus ojos, destinados á permanecer siempre abiertos y velar por el bien del pueblo.» Terminábanse las austeridades con magníficas fiestas acompañadas de señales de veneración sin límites. En tiempo de la coronación, el príncipe elegido era primero llevado al templo, donde los sacerdotes, después de haberle arengado, le revestían con dos mantos, el uno azul y el otro negro, bordados de cabezas y huesos de muerto, recordándole que debía morir como todos los hombres. Cuando había recibido los homenajes y los regalos de los jefes, era introducido en aposentos solitarios, contiguos al templo, para pasar allí cuatro días en el ayuno y la oración. En algunos países, en el momento en que salía era entregado á la muchedumbre, que le atacaba de palabra y hasta con acciones, con objeto de experimentar su

paciencia; porque debía soportarlo todo sin responder y hasta sin volver la cabeza. Una vez coronado ya, no se atrevían á mirarlo de frente, y la desobediencia con respecto á él era castigada con atroces suplicios. En ocasiones solemnes dirigían la palabra al rey los sacerdotes y los grandes, y á la reina las damas, para hacerles, no ridículos elogios, sino exhortaciones morales (5).

Bajo la supremacía del emperador dominaban también muchos príncipes, poseedores inamovibles, mientras no faltasen á las obligaciones de la investidura, y algunos con tal fuerza que podían armar cien mil hombres. Los cuatro principales elegían el nuevo emperador entre la familia régia.

Justicia.—La justicia emanaba del rey, como también el poder civil y el militar en todo el reino, en atención á que su autoridad era despótica, á pesar del feudalismo; los bienes reales, ó del Estado, ó que no podían pertenecer á un feudo, permanecían vinculados en poder del rey. La gerarquía estaba firmemente organizada, y era regular la promulgación de las leyes en las provincias. En una civilización incipiente las instituciones judiciales son aun más importantes que las legislativas; pero en Méjico la administración judicial estaba arreglada progresivamente y sujeta á un sistema de pruebas. En las provincias y ciudades examinaban los negocios de menor cuantía jueces ordinarios, procurando arreglarlos pacíficamente; en los casos criminales arrestaban á los reos, é instruían el proceso antes de llevarle á los tribunales de la ciudad. Este tribunal se componía de doble número de jueces que en las provincias, cada una de las cuales nombraba dos jueces de por vida, que recibían varias tierras en feudo en premio de su empleo; el tribunal estaba abierto todos los días para todos sin distinción de causas ni personas; cada cuatro meses, en sesiones de doce días consecutivos, doce jueces presididos por el rey resolvían los litigios más difíciles en primera instancia ó en apelación y sentenciaba los delitos.

Ejército.—Un juez de Tezcucó, que había favorecido á un noble con detrimento de uno de la clase media, fué enviado al cadalso. Un jefe de Tlascalá, propietario de ciudades y numerosos vasallos, sufrió la pena de muerte por adulterio, como también las hijas é hijos del rey convictos del mismo delito. En semejantes casos se hacía asistir al suplicio á las damas de la corte y á las doncellas de la más elevada nobleza (6). Prodigábase la pena de muerte, y se aplicaba al historiador que escribía una falsedad. Pero ¿qué es lo falso bajo un déspota?

En cada distrito se anotaban todas las variaciones del estado civil en registros estadísticos. Cor-

(4) Llevando adelante las exageraciones, se dice que el imperio de Motezuma abrazaba 16,000 leguas cuadradas, y que su capital contaba 300,000 habitantes. En un espacio no muy extenso tenían toda la variedad de climas, y por consiguiente todas las producciones.

(5) Zurita ha traducido algunos de estos discursos.

(6) Zurit, p. 106—109.

reos y postas facilitaban las comunicaciones con la capital.

Ejército.—Un imperio que se había fundado y que se había sostenido con las armas, debía haber concedido gran cuidado á la organizacion militar. Todo el que se hallaba en estado de servir, estaba obligado á llevar las armas; los señores feudatarios proporcionaban un número de hombres determinado y mandaban á su cabeza; los aliados daban tambien un contingente. Motezuma había fundado tres órdenes para los guerreros; la de los Príncipes, que era superior á todas, la del Águila y la del Tigre; los guerreros que estaban condecorados con ellas, llevaban como señal distintiva la efigie de estos animales, y los oficiales se tomaban de sus filas. Sus armas no podían ser buenas sino contra personas que usaban otras semejantes: eran corazas de algodón, escudos de mimbres, hondas y cañas para arrollar al enemigo; los nobles usaban armaduras de oro y cobre, cascos en forma de animales, sables con hoja de piedra, lanzas con punta de cobre, y sobre todo, un dardo que lanzaban con una admirable destreza, y volvían á quedarse con él con ayuda de un cordón. Las flechas envenenadas, comunes á los demás americanos, eran desconocidas en aquella comarca. No hay necesidad de decir que no conocían ni ordenanzas, ni movimientos regulares. El valor era el mérito supremo. El estandarte, que era una lanza sobrepuesta de un águila que se precipitaba sobre un jaguar, era llevado por el general en jefe; otras banderas se ataban estrechamente á los hombros de los oficiales, á quienes no se las arrancaba sino con la vida. Tambien hacían uso de instrumentos músicos de guerra; y cuando el general en jefe daba la señal, los soldados se lanzaban contra el enemigo con furor, y con inmenso clamoreo.

Propiedades.—Las tierras del imperio se dividían entre la corona, los nobles, los concejos (*calpullis*) y los templos; los diferentes colores las distinguían en los catrastrros generales. El rey concedía gran parte de las tierras de la corona á los nobles, que las convertían en su morada, y cuyo censo se limitaba á un corto homenaje de flores, frutas, plumas, con la obligacion de cuidar tanto los jardines como el palacio del soberano situado en su distrito, y escoltarle cuando se presentaba en público. Estos dominios se llamaban *tecpanpouhques* otros (*teccallis*), se daban vitalicios á los nobles que vigilaban el cultivo de las tierras reales y comunales en una provincia, y percibían las contribuciones; otras se arrendaban á hombres libres, ó se abandonaban á campesinos con el encargo de cultivarlas. Se llamaba (*pilallis*) á los patrimonios de los nobles, trasmisibles por sucesion con los esclavos que les estaban, afectos: podían, á voluntad, ó ser vendidos ó divididos entre sus hijos sin consideracion al orden de primogenitura, lo cual fraccionaba las propiedades, al paso que los dominios que dependían del rey permanecían enteros y predominantes.

Todos estos bienes estaban exentos de impuestos. Los empleos civiles y militares pertenecían á los nobles. Para ser admitido en esta clase, era preciso en Tlascala, en Cholula y en Huexotzinco sufrir rigurosas pruebas, además del nacimiento; después de lo cual se concedía solemnemente la investidura.

Con respecto á la plebe, cada provincia comprendía varios círculos llamados *calpullis* con sus ciudades, los que generalmente tenían un territorio para su subsistencia. Los concejos no se asemejaban á los de Europa; eran más bien tribus descendientes de las familias conquistadoras que se habían establecido en el territorio. La primitiva poblacion no quedó en una verdadera esclavitud, sino que dependía del Imperio con respecto á la política; por lo cual era libre aunque no propietaria, en atencion á que la propiedad pertenecía á la comunidad en cuerpo, y la posesion á cada uno en proporcion de la parte que le había sido asignada con facultad de trasmision. Ningun extranjero podía adquirir tierras en el concejo, y el indígena que se trasladaba á otra parte perdía las suyas. Se asignaba un campo á todo mancebo pobre que se casaba; además, en cada distrito había una vasta estension de territorio de reserva, sin pertenecer su propiedad á nadie, y era cultivada por todos; el producto de aquel terreno servía para pagar las contribuciones al rey; por esto es por lo que se le denominaba el *campo de la guerra*. Cuando se hacían nuevas conquistas se dejaban á los vencidos sus leyes, sus jefes y tribunales, reservando para los vencedores una parte del territorio, que la poblacion indígena estaba obligada á cultivar.

De esta manera los mejicanos estaban divididos en nobles y plebeyos, es decir, en ricos y pobres, en jefes y trabajadores, teniendo tanto en una como en otra clase diferentes grados. Inferiores al rey estaban los feudatarios vitalicios (*teccutzin*), que poseían un distrito (*teccallis*), dado por el príncipe; después los jefes de *calpullis* tomados en el mismo *calpullis* probablemente, en la familia de un cacique (7); en fin, un tercer orden, los *pilleos*, nobles de origen, sin autoridad ni poder, entre los cuales el rey elegía á sus oficiales de corte, y á aquellos á quienes concedía tierras ú otros favores; estaban obligados para con él al servicio militar, únicos aptos á las dignidades, como tambien á llevar ciertos adornos; por lo demás, exentos de tributos y contribuciones. Entre los plebeyos algunos tenían, si no patrimonios en propiedad absoluta, al menos posesiones trasmisibles por herencia. Los que se dedicaban á la agricultura pagaban el impuesto con los productos del campo

(7) *Cacique* significa en general señor, ya de un reino, ya de un provincia, ya de un concejo ó de un dominio particular. Véase además á Zurita, Torquemada, Clavijero, etc.

de guerra; los mercaderes y los artesanos esparcidos en los *capulli* pertenecían á la clase plebeya, en tanto que satisfacían el impuesto en mercancías ó en trabajos de su profesion; se aproximaban á la nobleza cuando no tenían que trabajar en el campo de la guerra, y adquirían privilegios con ayuda de sus riquezas. Un pequeño número de individuos libres, diferentes de estos últimos, tomaba en arrendamiento algunas tierras del dominio real por más ó menos años.

En una clase muy inferior se encontraban colonos que sin propiedades ni existencia civil, no tenían más que la porcion de la cosecha que les dejaba el dueño del terreno (*thalmaites*, *magueyes*, *macehuals*): descendían probablemente de la raza subyugada; pero diferente de nuestros siervos, la jurisdiccion sobre ellos estaba reservada al príncipe, que, en caso de necesidad, los llamaba á las armas. Había para ellos una fórmula de enseñanza moral diferente de la que igualmente servía á los nobles, á la clase media, á los mercaderes y á los artesanos. El padre decía á su hijo: *No ceses de servir á aquel de quien eres, con objeto de merecer sus gracias*. Y el hijo respondía: *Padre, soy un miserable macehual, que vive en una pobre casa, al servicio de otro*. Los esclavos eran numerosos, pero no estaban exentos de derechos; podían poseer, y la mujer esclava que concebía de un padre libre, tenía libres sus hijos. El amo no podía tampoco venderlos arbitrariamente.

Fue sin duda preciso una larga serie de acontecimientos políticos para introducir aquella graduacion del poder, de la nobleza y del clero; ciertos países hasta estaban tan adelantados, que llegaban á las formas republicanas.

Religion.—El acero de los soldados españoles y el celo de los misioneros, extinguieron tan completamente la religion mejicana, que hay poco que decir de ella. Teotil, dios supremo del bien, estaba opuesto al malo Tlaccatecolotli; recompensaba y castigaba en el otro mundo, ó hacía pasar en éste las almas á cuerpos de animales. Otros dioses, representados bajo estrañas figuras, presidían las diversas funciones. Huitzilopotli, personificacion del sol y jefe de la colonia conducida por Mexi, había él mismo dictado las formas de su culto, que consistía en prostraciones, ayunos y ofrendas de perfumes. Se le colocaba en medio del campo de batalla, y todo dependía de su voluntad. Los pueblos que guiaba, habiendo emprendido un largo viaje á la voz de un oráculo, no cesaron de caminar hasta el momento en que se detuvo en la tierra prometida. En conmemoracion de aquel acontecimiento, era pasado en procesion por las vestales mejicanas, como los judíos y los egipcios lo hacían con el arca.

Los *teocallis* ó *teopan*, es decir, casa ó lugar de Dios, eran edificios magníficos, construidos en proporciones astronómicas y piramidales como el templo de Belo en Babilonia, y dotados con grandes rentas. Encerraban en ellos jardines, fuentes,

habitaciones para los sacerdotes, y arsenales. En medio se elevaba una pirámide truncada, colocada sobre una base de ladrillos barnizados ó de enormes masas. Se subía á la cima por una escalera; en la plataforma superior se encontraban capillas en forma de torres con ídolos colosales y el fuego sagrado. Desde allí podía ser visto el sacrificador por un inmenso pueblo cuando degollaba á las víctimas, que precipitaba después desde lo alto de la escalera. El interior de la pirámide servía de sepultura á los reyes y á los grandes; todo el edificio estaba fortificado, á la manera del templo de Jerusalem; y Cortés se vió obligado á asaltar en él á la poblacion sublevada de Méjico.

Multitud de sacerdotes estaban destinados á los templos contábase cinco mil en el principal de Méjico; las dignidades superiores de ellos se reclutaban en las familias de los príncipes y se distinguían con insignias particulares. El gran sacerdote debía dar su consentimiento para hacer la guerra, y acudía él mismo con los principales magistrados (8). Mientras que un individuo estaba revesti-

(8) Fray Sahagun nos ha conservado esta oracion de los mejicanos para obtener la asistencia divina contra sus enemigos:

«Señor muy humano y muy piadoso, defensor invisible é impalpable, cuya sabiduria nos rige, bajo cuyo imperio vivimos. Señor de las batallas, una gran guerra se prepara; el dios de los combates abre la boca; tiene hambre y quiere la sangre de aquellos que morirán combatiendo. El sol y el dios de la tierra, llamado Tlaccateotli, quieren divertirse: quieren dar de comer y de beber á los dioses del cielo y del infierno, á quienes servirán la carne y la sangre de los que perezcan en la batalla. Ya los dioses del cielo y del infierno nos cuentan para ver los que vencerán, cuáles serán los vencidos, cuáles deben matar, cuáles deben ser muertos; de quienes se comerá la carne y beberá la sangre. Pero no lo saben los nobles padres cuyos hijos deben morir; no lo saben sus parientes y deudos; no lo saben las madres que los criaron y amamantaron de pequeños.

«Haced, oh señor, que los nobles que mueran en la guerra sean recibidos graciosamente por el sol y por la tierra, que son el padre y la madre de todos, y que tienen entrañas de amor. Vos no los habeis engañado haciendo lo que habeis hecho, exigiendo que mueran en la guerra, pues es verdad que vos los habeis enviado á esta tierra para que alimenten el sol y la tierra con su carne y con su sangre...

«Oh señor muy humano, señor de las batallas, soberano de todos, tú, llamado Tezcatlipuca, dios invisible é impalpable, te suplicamos que aquellos á quienes permitas morir durante esta guerra sean recibidos en la casa del sol con amor, con honor: que se coloquen al lado de los valientes, es decir, cerca de Quitziaguatzin, Maccuheatzin, Thacavepatzin, Yatlicnecavac, Yhuiltenuic y Cavaguetzin, y de todos los más célebres muertos en la guerra. Hacen regocijos eternos, celebran con continuas alabanzas al sol, nuestro señor; van chupando, aspirando la dulzura de las flores, las más suaves en el gusto y el perfume. Tal es la alegría reservada á los valientes muertos en la batalla; no se acuerdan ni del día ni de la noche, de los tiempos ó de los años, porque su poder y su riqueza no tiene fin, y nunca se marchitan las flores cuyo perfume respiran.»